

Datos Generales

Gaceta N°:	17383
Fecha de la Gaceta:	06/07/1973
Norma:	LEY
Número de Norma:	45
Fecha de la Norma:	21/06/1973
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA UNA DISPOSICION Y SE DEROGA OTRA DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Mediante la presente norma, se modifica el artículo 739 del código fiscal, que trata de la prohibición de realizar ciertos actos como consecuencia de no estar en paz y salvo con el Tesoro Nacional. TEMAS RELACIONADOS: PAZ Y SALVO, LEY, CODIGO FISCAL, TESORO NACIONAL, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
LEY
PAZ Y SALVO
TESORO NACIONAL

Referencias

LEY 45						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 45						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	DEROGA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 45 de 21 de junio de 1973, modifica el Artículo 739 y deroga el Artículo 740-A del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
